GUAYAQUIL, AGOSTO 23 DEL 2013

170012

SEÑORITA

IVONNE ANDREA ORELLANA BAYÁS

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES

CUMPLEME INFORMARLE QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANAMERICANA DE TEXTILES, PANATEXA S. A., EN SU SESION CELEBRADA EL DIA DE HOY TUVO EL ACIERTO DE ELEGIRLA A USTED GERENTE GENERAL DE LA MISMA POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSCRIPCION DE ESTE NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL. EN EL EJERCICIO DE SU CARGO USTED EJERCERA INDIVIDUALMENTE LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART.SEPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL. SUS ATRIBUCIONES CONSTAN EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN,CELEBRADA ANTE EL ABOGADO RENATO ESTEVES SAÑUDO,NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARIA CUARTA,POR LICENCIA DE SU TITULAR DR.ALBERTO BOBADILLA BODERO,NOTARIO TITULAR CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL,EL 3 DE ABRIL DEL 2013,INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE ABRIL DEL 2013.

ATENTAMENTE

SHIRLEY MIREYA MAYORGA RAMIREZ

C.C.0914812482

SECRETARIA AD-HOC

RAZON: ACEPTO Y AGRADEZCO EL CARGO PARA LA QUE HE SIDO DESIGNADA .GUAYAQUIL, AGOSTO 23 DEL 2013

IVONNE ANDREA ORELLANA BAYAS

C.C.0920155959

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.385 FECHA DE REPERTORIO:20/sep/2013 HORA DE REPERTORIO:10:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PANAMERICANA DE TEXTILES, PANATEXA S.A., a favor de IVONNE ANDREA ORELLANA BAYAS, de fojas 133.607 a 133.609, Registro Mercantil número 18.280.

ORDEN: 43385

AN ANALAN ATANA PARAMANA MANA AMBARAN

inestrative fra incommental in incom

Guayaquil, 23 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo PYTENDENCIA DE COMPANIAS DE STAVAQUE

1 5 NOV 2013